

¿MODELOS FAMILIARES DE AQUÍ O DE ALLÁ?
PAUTAS DE COHABITACIÓN ENTRE LAS MUJERES
LATINOAMERICANAS EN ESPAÑA

Imported family models? Cohabitation patterns of Latin American women in Spain

Clara CORTINA TRILLA

Centro de Ciencias Humanas y Sociales

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)

✉ clara.cortina@cchs.csic.es

Xiana BUENO GARCÍA

Centre d'Estudis Demogràfics

Universitat Autònoma de Barcelona (España)

✉ xbueno@ced.uab.es

Teresa CASTRO MARTÍN

Centro de Ciencias Humanas y Sociales

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)

✉ teresa.castro@cchs.csic.es

BIBLID [1130-2887 (2010) 55, 61-84]

Fecha de recepción: octubre del 2009

Fecha de aceptación y versión final: junio del 2010

RESUMEN: En el contexto del intenso crecimiento de los flujos de inmigración internacional en España, el propósito de esta investigación es establecer en qué medida las inmigrantes latinoamericanas reproducen en España patrones propios de las pautas conyugales de sus países de origen. A tal efecto, se utilizan para el análisis de la cohabitación la Encuesta Nacional de Inmigrantes, la Encuesta de Población Activa y el registro de nacimientos del Movimiento Natural de la Población, todos para el año 2007. Los resultados constatan la alta prevalencia de las uniones consensuales entre las mujeres latinoamericanas. En cuanto a los factores sociodemográficos que influyen en la propensión a la cohabitación, los resultados muestran importantes similitudes entre mujeres españolas y latinoamericanas, excepto en el efecto del nivel educativo.

Palabras clave: América Latina, cohabitación, parejas de hecho, fecundidad extramatrimonial, población inmigrante, España.

ABSTRACT: During the last decade, international immigration flows have undergone a dramatic growth in Spain. In this particular context, the purpose of this article is to analyze whether Latin American female migrants residing in Spain largely maintain nuptial and reproductive patterns from their countries of origin. To analyze the prevalence of consensual unions we use three different databases: the Spanish Immigration Survey, the Spanish Labour Force Survey and birth records, all of them corresponding to 2007 and collected by the Spanish Statistical Institute. The study documents the high prevalence of consensual unions among Latin American migrants. Regarding the socio-demographic factors influencing cohabitation, our results show important similarities between Spanish and Latin American women, except for educational attainment.

Key words: Latin America, cohabitation, consensual unions, non-marital fertility, international migration, Spain.

I. INTRODUCCIÓN¹

El fenómeno de la inmigración internacional, que adquiere importancia sobre todo a partir de mediados de los años 90, ha contribuido notablemente a la transformación de la realidad económica, social y cultural de España (Arango, 2004; Cebolla y González-Ferrer, 2008), al tiempo que su huella demográfica es cada vez más evidente tanto en los *stocks* poblacionales como en los flujos de las diferentes dinámicas de la población –nacimientos, uniones conyugales, movimientos migratorios internos y, en menor medida, defunciones– (Izquierdo y López de Lera, 2006; Reher y Requena, 2009a).

La evolución del número de matrimonios con al menos un cónyuge extranjero muestra, por ejemplo, un creciente protagonismo del colectivo inmigrante en la nupcialidad en España. Si en 1989 dicha proporción suponía un 4% del total de matrimonios, en 2008 la cifra se eleva a un 18,6%². En cuanto al comportamiento reproductivo, los nacimientos de madre extranjera también han experimentado un notable incremento durante la última década. En 1996 representaban tan sólo el 3,3% del conjunto de nacimientos en España, mientras que en 2008 supusieron el 20,7% del total –23,9% si contabilizamos los nacimientos de madre o padre extranjero–.

1. Este artículo se ha elaborado en el marco de los siguientes proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación: «Familias en plural: Implicaciones demográficas y sociales de la creciente diversificación familiar desde una perspectiva internacional» (CSO2009-11883/SOCI), «Comportamientos sociodemográficos diferenciales e integración social de la población inmigrada y de sus descendientes en España» (CSO2008-04778/SOCI), y «El Impacto de la población extranjera en la formación de la pareja en España» (SEJ2007-60014). Los autores agradecen los comentarios y observaciones de los evaluadores anónimos de la revista *América Latina Hoy*.

2. Estas cifras se refieren a matrimonios entre personas de distinto sexo. La proporción es muy superior entre los matrimonios de personas del mismo sexo: en un 39,5% de estos matrimonios al menos uno de los cónyuges es extranjero.

La mayoría de las personas extranjeras que contraen matrimonio en España lo hacen con un cónyuge español (76%), lo que parece indicar un elevado grado de integración social. Téngase en cuenta, sin embargo, que ésta es sólo una visión parcial de las pautas nupciales de los inmigrantes residentes en España, al obviar a todos aquellos que contraen matrimonio en sus países de origen. Si en lugar del flujo de matrimonios de un año observáramos el *stock*, los resultados serían considerablemente distintos (Cebolla y González-Ferrer, 2008; Cortina, Esteve y Jiménez, 2008; Esteve y Bueno, 2010). Asimismo, para la población extranjera residente en España, el contraer matrimonio con una persona española puede suponer un valor añadido en términos de residencia legal y además facilitar el acceso relativamente rápido a la nacionalidad³. Sin embargo, a pesar de las potenciales ventajas de un vínculo matrimonial, varios estudios previos han documentado una elevada prevalencia de uniones conyugales no formalizadas entre la población inmigrante (Cortina, Esteve y Domingo, 2008). En 2007, según la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), el 28% de las uniones conyugales de los inmigrantes entre 15 y 49 años eran de tipo consensual, una proporción notablemente superior a la correspondiente a la población española en la misma franja de edad (15,6% según la Encuesta de Población Activa [EPA] de 2007). En relación directa con unas pautas diferenciadas de nupcialidad, en las que la cohabitación tiene un peso importante, encontramos también una elevada incidencia de la fecundidad no matrimonial. Mientras que la proporción de nacimientos no matrimoniales fue de un 27,6% para las madres españolas en 2007, esta cifra ascendía a 41,3% en el caso de las madres extranjeras. Las diferencias con respecto a la población española, en términos de comportamiento nupcial y reproductivo, se intensifican especialmente en el caso del colectivo latinoamericano, cuyo porcentaje de nacimientos no matrimoniales se eleva al 59,5%⁴.

Al interés que suscitan unos comportamientos demográficos diferenciales en cuanto a pautas conyugales y reproductivas, se le suma el hecho de que la población latinoamericana constituye uno de los colectivos más numerosos entre la población inmigrante residente en España (Izquierdo *et al.*, 2003; Cebrián, 2008). En 2008, el colectivo latinoamericano en España representaba el 38% del total de población nacida en el extranjero (y un 33,4% de la población de nacionalidad extranjera). Las mujeres nacidas en América Latina suponían, en este mismo año, el 43,1% del total de mujeres inmigrantes.

3. Para solicitar la nacionalidad española, se requieren por regla general 10 años de residencia continuada y legal en España, aunque para aquellos nacionales de países latinoamericanos, Andorra, Filipinas, Portugal, Guinea Ecuatorial o sefardíes, sólo son necesarios 2 años de residencia legal. El requisito de residencia legal y continuada se reduce a 1 año para aquellos que lleven 1 año casados con español o española, y no estuvieran separados de hecho ni de derecho.

4. En 2007 se recoge por primera vez información sobre el estado conyugal legal y de facto de los padres en el registro de nacimientos, por lo que podemos distinguir los nacimientos de madre no casada, según cohabite o no con su pareja (ver sección de Datos y Metodología de este artículo). En el caso de las mujeres latinoamericanas, el 40,5% de los nacimientos corresponden a madres casadas, 42,6% a madres en pareja de hecho y 16,9% a madres sin unión conyugal.

El presente trabajo se origina en el interés por ahondar en los comportamientos familiares diferenciales del colectivo latinoamericano. Dado que no disponemos de fuentes longitudinales, que serían las idóneas para examinar posibles procesos de adaptación, nos centraremos en describir, desde una óptica transversal, la prevalencia de la cohabitación y el comportamiento reproductivo de las mujeres cohabitantes, y examinaremos las características individuales, de la pareja y de la biografía migratoria que influyen en el estatus conyugal y en el contexto de la maternidad, contrastando mujeres latinoamericanas y españolas.

Aunque es indudable que la migración internacional tiene importantes implicaciones en los procesos de formación familiar (Parrado, 2004; Clark *et al.*, 2009), partimos de la base de que la mayor propensión a la cohabitación y a la maternidad fuera del matrimonio de la población inmigrante no viene determinada primordialmente por el hecho de ser migrante. La gran heterogeneidad de la población inmigrante en cuanto a pautas de formación familiar y contextos reproductivos avala la noción de que la migración no promueve un único modelo de familia. Por ejemplo, el porcentaje de nacimientos no matrimoniales entre la población inmigrante varía del 9,6% entre las mujeres procedentes del Magreb al 59,5% entre las mujeres procedentes de América Latina. Nuestra hipótesis es que los patrones familiares y culturales propios de las sociedades de origen siguen teniendo un peso decisivo en las dinámicas de formación familiar aun después de la migración⁷.

El esquema del trabajo es el siguiente. Tras un repaso del contexto contemporáneo de las modalidades de pareja y maternidad tanto en España como en América Latina, se presentan las fuentes y la metodología utilizadas. En la parte analítica, primero se contrastan los niveles de cohabitación y fecundidad no matrimonial para distintas regiones de procedencia de las mujeres inmigrantes. Una vez constatado que tanto el nivel de cohabitación como el de fecundidad en uniones informales es muy superior entre las mujeres latinoamericanas que en el resto de los colectivos, se comparan las características sociodemográficas y el grado de heterogamia de las mujeres españolas y latinoamericanas en función del tipo de unión conyugal. Por último, en un contexto multivariable, se examinan los factores que inciden en la probabilidad de estar en una pareja de hecho entre el total de mujeres españolas y latinoamericanas, y entre aquellas que han sido madres recientemente.

II. LA COHABITACIÓN Y LA FECUNDIDAD NO MATRIMONIAL EN AMÉRICA LATINA Y EN ESPAÑA

A diferencia de lo que sucede en la mayoría de los países desarrollados, donde la cohabitación sólo ha logrado visibilidad social en las tres últimas décadas y se enmarca

5. Es importante señalar que los patrones familiares de las sociedades de origen, y en concreto los elevados niveles de cohabitación en América Latina, han encontrado un reconocimiento en la reciente modificación de la ley española de extranjería de 2009, que equipara matrimonios y parejas de hecho en los procesos de reagrupación familiar.

dentro del conjunto de transformaciones familiares ligadas a la segunda transición demográfica (Van de Kaa, 1987), en América Latina las uniones consensuales han sido un componente esencial del sistema familiar desde hace siglos (Quilodrán, 1999; De Vos, 2000; Fussel y Palloni, 2004). A pesar de no tener el mismo prestigio que las llamadas 'uniones formales', sí cuentan con pleno reconocimiento social en el sistema de valores a la hora de formar una familia, aunque difieren de los matrimonios en cuanto a su estabilidad y garantías legales a largo plazo (Castro Martín, Martín y Puga, 2008). Estudios previos han revelado asimismo que, a diferencia de lo que ocurre en muchos países europeos, el contexto legal de la unión no parece condicionar de forma relevante el comportamiento reproductivo de las mujeres latinoamericanas (Castro Martín, 2001). Las uniones consensuales constituyen un contexto socialmente aceptado para tener y criar hijos, desdibujando la distinción entre matrimonios de jure y de facto.

Aunque el «sistema dual de nupcialidad» está presente en todos los países latinoamericanos, existen importantes diferencias regionales respecto a la prevalencia, duración y perfil socioeconómico de la cohabitación, que ponen de manifiesto la variedad y complejidad de los procesos de formación familiar en América Latina (Rosero-Bixby, 1992; Castro Martín, 2002; Quilodrán, 2003; García y Rojas, 2004; Rodríguez Vignoli, 2004; Di Brienza, 2007). Si bien en todos los países coexisten matrimonios formales y uniones consensuales, el peso de estas últimas varía considerablemente: del 20% en Chile al 64% en la República Dominicana, una variabilidad que refleja la confluencia de factores históricos, socioeconómicos y de índole cultural. En varios países –República Dominicana, Honduras, Colombia y Nicaragua– la proporción de uniones consensuales sobrepasa a la de uniones matrimoniales entre las mujeres en edad reproductiva (Tabla 1). La presencia de las uniones informales es algo menor, pero todavía elevada, en Venezuela, Perú y Cuba, donde éstas representan alrededor del 40-50% del total de uniones. En Ecuador, Paraguay, Brasil, Bolivia y Argentina, las uniones consensuales son relativamente menos frecuentes, pero aun así constituyen en torno a un tercio del conjunto de uniones conyugales. La prevalencia más baja de uniones informales se observa en México, Uruguay y Chile, donde representan alrededor del 20% del total de uniones. En los últimos años, el peso de las uniones consensuales dentro del conjunto de uniones conyugales ha aumentado en prácticamente todos los países, y en particular en aquellos en los que esta modalidad de unión estaba menos extendida (Castro Martín, Martín y Puga, 2008).

Lejos de constituir una categoría homogénea, las uniones consensuales comprenden una gran variedad de situaciones de pareja. La mayor prevalencia de las «uniones libres» entre los estratos sociales más desfavorecidos apunta a que la formación de una unión consensual probablemente esté más relacionada con arraigadas tradiciones culturales que con un rechazo deliberado de la injerencia del Estado o de la Iglesia, y que tengan más peso consideraciones de índole económica que la aspiración a un contexto más propicio para la equidad de género que el matrimonio tradicional. Sin embargo, al igual que coexisten matrimonios y uniones consensuales dentro de una misma sociedad, también coexisten uniones consensuales «tradicionales», con fuertes raíces históricas y auspiciadas por un contexto patriarcal y de dificultades económicas, y uniones

consensuales «modernas», fruto de un mayor individualismo y de unas crecientes aspiraciones de autonomía femenina en estratos educados y urbanos (Rodríguez Vignoli, 2004). Varios estudios han documentado la emergencia y el aumento reciente de estas uniones consensuales «modernas» en varios países como Venezuela (Parrado y Tienda, 1997), Uruguay (Cabella, 2009) o Colombia (Castro Martín, Martín y Puga, 2008).

El protagonismo de las uniones consensuales en el régimen de nupcialidad de América Latina constituye un importante factor explicativo de la situación conyugal y de los procesos de formación de pareja del colectivo latinoamericano residente en España⁶. La Tabla 1 presenta varios indicadores de la prevalencia de uniones consensuales entre las mujeres latinoamericanas de 15-49 años residentes en España y entre las mujeres de las mismas edades en los países latinoamericanos de procedencia. Estas últimas estimaciones proceden de la ronda de censos del 2000 y de las Encuestas de Demografía y Salud recientes, mientras que para las inmigrantes en España disponemos de tres fuentes: el Censo de 2001, la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (si bien no se obtienen valores representativos para todos los orígenes) y el Movimiento Natural de la Población, que proporciona información sobre los nacimientos de madres cohabitantes. La comparación de estas cifras supone una primera aproximación a las continuidades y cambios en las pautas de nupcialidad en origen y en destino, e incluso dan cuenta de la posible variación en las pautas de cohabitación en España entre 2001 y 2007. De entrada, la tabla nos confirma las importantes diferencias en los niveles de cohabitación en los distintos países latinoamericanos a las que nos referíamos anteriormente.

Nos centramos a continuación en la comparación entre las mujeres que permanecieron en su país de origen y las mujeres que migraron a España. Una de las posibles explicaciones de las diferencias que observemos será la selección –en base a determinadas características educativas, socioeconómicas y también familiares (Feliciano, 2005)–, mientras que otra será la adaptación de comportamientos y pautas en un contexto distinto o bien, sólo por apuntar las más fundamentales, el impacto del propio proceso migratorio y la condición de migrante. Para algunos países, como Brasil, México, Uruguay y Chile, apenas se observan diferencias en la prevalencia de cohabitación entre origen y destino. Sin embargo, para el resto de países, la proporción de mujeres cohabitando en 2001 es menor entre las inmigrantes en España que en el país de origen. Ahora bien, puesto que se aprecia una clara evolución al alza de los niveles de cohabitación de las inmigrantes en España en el periodo 2001-2007, la precisión de esta comparación debe ser tomada con cautela. En efecto, pareciera que para la mayoría de las mujeres latinoamericanas –pero, sobre todo, para aquellas procedentes de Ecuador y Bolivia–, la prevalencia de la cohabitación ha aumentado en los últimos años, pero esto puede ser debido a una variación de las pautas de nupcialidad y una mayor preferencia por la unión consensual o sencillamente por una renovación del *stock* de población inmigrante,

6. En otros países, como Estados Unidos, también se ha documentado una mayor incidencia de la cohabitación y de la reproducción en el seno de uniones consensuales entre la población procedente de América Latina que entre la población nativa (N. S. LANDALE y R. S. OROPESA, 2007).

que ve alterada su composición por la entrada de nuevas inmigrantes más jóvenes o bien más proclives a cohabitar.

Por último, la Tabla 1 nos muestra la proporción de nacimientos de mujeres latinoamericanas residentes en España que se producen en el contexto de una unión consensual. Como se puede apreciar, los niveles registrados en el Movimiento Natural de la Población (MNP) para 2007 van bastante en la línea de los que se desprenden de la ENI, si bien no son directamente comparables por tratarse en el primer caso sólo de las mujeres que dieron a luz ese año y en el segundo de una muestra del total de mujeres en unión. Cabe destacar que, con la única excepción de las mujeres mexicanas, la proporción de mujeres latinoamericanas que han tenido un hijo en España en 2007 en el seno de una unión consensual está siempre encima del 30%.

En resumen, la cohabitación es un fenómeno habitual entre la población inmigrante en España, y en particular entre el colectivo latinoamericano. De hecho, este aspecto de la formación de pareja de los inmigrantes ha sido objeto de interés de varios estudios demográficos previos (Cortina *et al.*, 2006; Miret, 2006; Cabré *et al.*, 2009). Dichos estudios han documentado que la población extranjera cohabita más que la población española. Sin embargo, esta observación ha suscitado en algunos autores la necesidad de hilar más fino. Cortina *et al.* (2008a) analizan, en términos de comportamiento diferencial, la propensión de españoles y extranjeros a unirse de forma consensual o en matrimonio. Tras examinar, mediante un análisis multivariable, el efecto de las características individuales de los cónyuges (edad, nivel educativo, nacionalidad) sobre la pauta general, los autores concluyen que se trata fundamentalmente de un efecto de estructura, es decir, que las diferencias en niveles de cohabitación entre la población española y el conjunto de la población extranjera se deben en buena medida a que esta última es más joven. Existe, sin embargo, una gran heterogeneidad en las pautas de nupcialidad de la población inmigrante según región de origen. Y la población latinoamericana residente en España destaca por sus elevados niveles de cohabitación, un patrón que es razonable vincular a la preferencia por este tipo de unión en los países de origen. Es más, las uniones consensuales no están circunscritas al periodo de juventud sino que están presentes en todas las edades, un patrón que se aleja al observado en otros colectivos y en la población española, donde la cohabitación normalmente constituye un estadio inicial y transitorio en el proceso de formación familiar.

Es importante también tomar en cuenta la evolución reciente del fenómeno de la cohabitación en el contexto general español. Hasta hace poco, la cohabitación era un comportamiento relativamente minoritario en España (Castro Martín, 2003) y respondía más a un modelo de ensayo –el llamado «matrimonio de prueba» previo a la unión formal– que a una fórmula de unión definitiva (Alabart *et al.*, 1988; Domingo 1997, 2006). Sin embargo, en los últimos años se ha registrado un aumento notable de la misma. Según el censo de 2001, un 8,1% del total de uniones conyugales de las mujeres españolas en edad reproductiva eran uniones «sin papeles» (Castro Martín y Domínguez-Folgueras, 2008), cifra que aumenta al 14,8% en 2008, según la EPA de ese año. El aumento es más evidente si medimos la tendencia comparando cohortes de nacimiento. Según la Encuesta de Fecundidad y Valores 2006, la proporción de mujeres que,

antes de los 30 años, optó por una unión consensual como primera unión conyugal aumentó del 5,7% entre las nacidas en los años 50, al 13,8% entre las nacidas en los años 60 y al 33,2% entre las nacidas en los años 70. Es más, en las cohortes más jóvenes, aquellas nacidas en los años 80, la proporción de mujeres que, antes de los 25 años, han formado una unión consensual (32,8%) prácticamente triplica a la que ha contraído matrimonio (11,3%). Si asumimos que las barreras tanto a la cohabitación como al matrimonio son en gran parte económicas, pero que la cohabitación conlleva menos obligaciones financieras y es más flexible en cuanto a los requisitos normativos previos a su formación –por ejemplo, vivienda en propiedad, capital acumulado y trabajo estable–, es evidente que esta modalidad de unión se adapta mejor a los nuevos tiempos de incertidumbre laboral (Simó *et al.*, 2005), y todo apunta a que experimentará un aumento sostenido en el futuro (Domínguez-Folgueras y Castro Martín, 2008).

TABLA I
COMPARACIÓN DE INDICADORES DE PREVALENCIA DE UNIONES CONSENSUALES
EN PAÍS DE ORIGEN Y EN ESPAÑA, SEGÚN NACIONALIDAD

| | Países de origen | | España (Censo 2001) | España (ENI 2007) | España (MNP 2007) |
|---------------|---|----------------|---|---|---|
| | % parejas de hecho/total uniones mujeres 15-49 | Fuente y fecha | % parejas de hecho/total uniones mujeres 15-49 | % parejas de hecho/total uniones mujeres 15-49 | % nacimientos de madres en pareja de hecho |
| R. Dominicana | 63,6 | Censo, 2002 | 27,1 | 43,0 | 36,7 |
| Honduras | 58,3 | DHS, 2005 | — | — | 52,4 |
| Colombia | 57,7 | DHS, 2005 | 36,4 | 39,7 | 38,5 |
| Nicaragua | 51,8 | DHS, 2001 | — | — | 37,7 |
| Venezuela | 47,8 | Censo, 2001 | 12,0 | 23,6 | 31,1 |
| Perú | 47,7 | DHS, 2004-5 | 26,3 | 22,2 | 35,1 |
| Cuba | 39,8 | Encuesta, 1995 | 13,8 | 23,1 | 32,0 |
| Ecuador | 36,4 | Censo, 2001 | 27,5 | 42,0 | 45,8 |
| Paraguay | 33,3 | Censo, 2002 | — | — | 54,9 |
| Brasil | 33,3 | Censo, 2000 | 25,7 | 29,2 | 40,5 |
| Bolivia | 31,1 | DHS, 2003 | 31,9 | 54,6 | 53,5 |
| Argentina | 30,6 | Censo, 2001 | 18,3 | 25,0 | 30,1 |
| México | 21,2 | Censo, 2000 | 15,2 | — | 14,6 |
| Uruguay | 21,1 | Censo, 1996 | 19,5 | — | 38,4 |
| Chile | 19,8 | Censo, 2002 | 25,8 | — | 39,4 |
| España | | | 8,7 | — | 18,0 |

Fuentes: Censos de Población, Encuestas de Demografía y Salud, Microdatos de nacimientos (MNP, 2007), Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2007).

III. DATOS Y METODOLOGÍA

En este trabajo se utilizan, de forma complementaria, tres fuentes de datos: el registro de nacimientos del Movimiento Natural de la Población de 2007 para el estudio de la fecundidad no matrimonial, la Encuesta de Población Activa (EPA) y la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), ambas de 2007, para el estudio de la cohabitación no matrimonial. En las tres fuentes, se han seleccionado para el análisis las mujeres de entre 15 y 49 años que están en unión (ya sea consensual o matrimonial)⁷. Para el análisis de la cohabitación general contamos con un total de 18.822 mujeres nacidas en España y 4.382 mujeres nacidas en el extranjero, de las cuales 1.878 han nacido en algún país latinoamericano. Para el análisis de la fecundidad no matrimonial, el universo son las 349.371 madres nacidas en España y las 92.699 madres nacidas en el extranjero (de las cuales a su vez 36.059 son latinoamericanas) que tuvieron hijos en España dentro de una unión conyugal –sea matrimonial o consensual– en el año 2007⁸.

III.1. *La Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) 2007 y la Encuesta de Población Activa (EPA) 2007*

El Censo de 2001, la EPA y la ENI son las tres principales fuentes estadísticas en España que, por el momento, permiten el estudio de la cohabitación de la población inmigrante. En la selección de la fuente adecuada para el estudio de las pautas diferenciales de cohabitación consideramos tres condiciones que idealmente tendrían que ser satisfechas: (1) permitir el análisis de comportamientos diferenciales entre españoles y extranjeros y/o inmigrantes, (2) contar, en el caso de las encuestas, con una muestra de la población extranjera suficientemente grande como para diferenciar las pautas de este colectivo por regiones de origen, y (3) contener la mayor información posible en lo que respecta a las características individuales de ambos cónyuges.

El Censo de Población de 2001 tiene la ventaja de la exhaustividad y de la amplia información de las características de los cónyuges. Sin embargo, la importante transformación experimentada por los *stocks* de inmigrantes en los últimos 8 años nos inclina a buscar fuentes más actualizadas. En este sentido, la EPA, además de permitir una observación más actual⁹, cumple dos de las tres condiciones que buscábamos: permite

7. De este modo, se excluye al 36% de las mujeres latinoamericanas entre 15 y 49 años residentes en España, que son las que no se encuentran en unión.

8. Con el objeto de lograr una mayor comparabilidad entre el análisis de la cohabitación –que se circunscribe a mujeres en unión conyugal– y el análisis del contexto de la maternidad, en este último se incluyen sólo aquellas madres que declararon estar en unión conyugal. Quedan excluidas del análisis, por tanto, las mujeres sin pareja que fueron madres en 2007, y que representaban un 9,6% entre las mujeres españolas y un 16% entre las latinoamericanas.

9. Si bien es cierto que la EPA permite el estudio de la población extranjera desde 1989, su análisis no se recomienda hasta 2005, año en que dicha fuente es objeto de una corrección metodológica para adaptar su muestra a la nueva realidad migratoria en España.

la comparación de españoles y extranjeros y ofrece una amplia información sobre las características sociodemográficas de ambos cónyuges. Sin embargo, el tamaño de la muestra de población inmigrante es insuficiente para el análisis de la cohabitación por países de origen concretos. La reciente y, por el momento, única edición de la ENI también cuenta, por su parte, con ciertas limitaciones: un único año de referencia disponible (2007) y menos variables sociodemográficas sobre el cónyuge que el Censo y la EPA. Asimismo, al ser una encuesta diseñada para el estudio de la inmigración, no incluye en la muestra a la población española, lo que imposibilita las comparaciones sin acudir a fuentes externas. Sin embargo, tiene la ventaja de contar con una muestra de la población inmigrante más grande que la de la EPA.

De este modo, la EPA y la ENI se convierten de alguna manera en fuentes complementarias. La primera permite el estudio de la población española y la segunda aporta una más correcta información sobre las pautas de los inmigrantes. Es por ello que se ha optado por seleccionar la información óptima de cada una, aun renunciando a conocer la tendencia de las pautas de cohabitación a través de una serie temporal. Se decidió tomar de la EPA únicamente aquellas parejas en las que la persona de referencia hubiera nacido en España, independientemente de la nacionalidad de su cónyuge, y tomar de la ENI aquellas parejas en las que la persona de referencia hubiera nacido en el extranjero. A continuación se fusionaron los casos de españoles de la EPA (2007, 2.º trimestre) y de inmigrantes de la ENI (2007) en un único fichero, a partir del cual se aplica el análisis multivariable. Previamente a la fusión, se homogeneizaron las variables equivalentes en cada fuente, creando una variable de identificación de la fuente de origen y respetando los factores de ponderación respectivos. Dicha fusión constituye una solución pertinente para superar una de las limitaciones fundamentales de la ENI: la imposibilidad de establecer comparaciones con la población nativa (Reher y Requena, 2009b).

III.2. Movimiento Natural de la Población (MNP): Nacimientos 2007

Para estudiar la fecundidad no matrimonial contamos con los microdatos de nacimientos del Movimiento Natural de la Población del Instituto Nacional de Estadística. Esta fuente es la que se usa tradicionalmente para este propósito, puesto que siempre ha recogido datos sobre el estado civil de la madre (Castro Martín, 2007). Además, desde 1996, recoge información sobre la nacionalidad de la madre y del padre, lo que permite estudiar la fecundidad no matrimonial de los extranjeros. Desde 2007 recoge también, por primera vez, información sobre el país de nacimiento de la madre y el padre, además de la nacionalidad (y si ésta se adquirió al nacimiento o posteriormente), así como información sobre si la madre no casada forma parte de una pareja de hecho (y si el padre vive en el mismo domicilio). También recoge por primera vez el nivel educativo de la madre y el padre.

A pesar de que esta serie de nuevas variables abre un abanico de posibilidades para la investigación, es necesario evaluar su calidad, especialmente en lo que se refiere a los

datos sobre cohabitación: el 22,1% del total de madres no casadas (el 25% en el caso de las madres no casadas latinoamericanas) no declaran si están o no en pareja de hecho. Este alto nivel de no respuesta quizás se deba a que es el primer año que se hace esta pregunta, o a que algunas personas puedan haber interpretado que el formulario se refería a parejas de hecho registradas –en registros municipales o autonómicos–¹⁰. No obstante, el 51,9% de las madres no casadas que rehúsan contestar si forman parte de una pareja de hecho (50,5% en el caso de las latinoamericanas) declaran que el padre del hijo registrado vive en su mismo domicilio. Si clasificamos como cohabitantes aquellas madres solteras, separadas o viudas que no contestan a la pregunta sobre si conviven en pareja de hecho pero declaran el mismo domicilio para el padre, el porcentaje de madres no casadas en pareja de hecho (66,5%) es significativamente superior a la cifra que resulta si nos atenemos únicamente a la declaración de estar en pareja de hecho (55%)¹¹. Hemos optado por la definición menos restrictiva: clasificamos como madres cohabitantes aquellas que declaran que están conviviendo en pareja de hecho y aquellas no casadas que no contestan a esta pregunta pero registran el mismo domicilio para la madre y el padre. La fiabilidad de esta definición tendrá que validarse cuando tengamos información de años sucesivos –y previsiblemente aumente el nivel de respuesta a la pregunta sobre convivencia en pareja de hecho–.

III.3. Metodología

En cuanto a la elección de variables, se seleccionaron para cada una de las tres fuentes las variables equivalentes, homogeneizando también sus categorías. Sin embargo, las disparidades en el diseño de una u otra fuente supusieron la exclusión de ciertas variables que hubieran resultado de gran interés, como «ocupación, estado civil anterior, tamaño del municipio de residencia o experiencia laboral». Finalmente, las variables seleccionadas se clasifican en tres categorías:

(a) Características individuales

—«Continente de nacimiento»: Se opta por seleccionar a los inmigrantes según su país de nacimiento y no según su nacionalidad, con el fin de incluir en el análisis aquellos que puedan haberse naturalizado. Se han agrupado los países de

10. Actualmente existen registros de parejas de hecho en la mayoría de las Comunidades Autónomas y en numerosos municipios, pero son de carácter voluntario y no están integrados en el sistema estadístico. En ausencia de una normativa estatal, su regulación es municipal o autonómica: las parejas inscritas en un registro quedan equiparadas a los matrimonios a efectos administrativos en el ámbito territorial que corresponda (autonómico o municipal), y podrán acceder a las ventajas y derechos que en ese territorio la normativa reserva a los matrimonios (por ejemplo, ventajas fiscales, ayudas para la familia, acceso a la vivienda, etc.). Aunque no existen datos sobre la proporción de parejas de hecho que optan por inscribirse en un registro, se estima que todavía es minoritaria.

11. En el caso de las mujeres latinoamericanas, el porcentaje de madres no casadas en pareja de hecho sería del 71,6%, frente al 59% de acuerdo a la definición más restrictiva.

origen en seis grandes subgrupos continentales: Unión Europea de 15 países¹², resto de Europa, América Latina, Magreb, resto de África y Asia.

- «Edad»: Con el fin de alcanzar un mejor grado de comparación con el análisis realizado a partir del registro de nacimientos, se han limitado todas las muestras a mujeres en edad reproductiva, es decir, entre 15 y 49 años, creando grupos quinquenales.
- «Nivel educativo»: Supone una de las variables clave en el análisis de la cohabitación y la fecundidad no matrimonial, aunque no está exenta de posibles problemas, por la dificultad que entraña la heterogeneidad de sistemas educativos en diferentes países y la declaración por autoadscripción por parte de los entrevistados. En este trabajo se propone una armonización de las categorías educativas procedentes de las tres fuentes estadísticas utilizadas (MNP, EPA y ENI) en cuatro niveles educativos: primaria o menos, secundaria elemental, secundaria superior –incluyendo la formación profesional de grado superior– y estudios universitarios.
- «Número de hijos»: Con respecto a la descendencia, las mujeres analizadas se han agrupado en tres categorías: aquellas que no tienen hijos, aquellas que tienen un hijo y aquellas que tienen dos o más hijos. Es necesario alertar, sin embargo, de que en el análisis de la fecundidad no matrimonial se consideran las mismas categorías pero referidas a «hijos previos» ya que, por definición, la totalidad de las mujeres en la muestra han sido madres. De esta forma, la categoría «0» hijos previos en el análisis del MNP corresponde a «1» hijo en el análisis de la EPA-ENI. Asimismo, hay que señalar que la variable «número de hijos» para la muestra de la EPA se refiere sólo a los hijos que siguen conviviendo en el hogar, pero dado que el análisis se centra en las mujeres de 15 a 49 años, esta limitación no tiene apenas trascendencia.

(b) Experiencia migratoria

- «Nacionalidad»: Para aquellas mujeres que no han nacido en España, se considera la posibilidad de que mantengan la nacionalidad de su país de nacimiento o dispongan de la nacionalidad española, bien desde el momento de nacimiento, bien adquirida con posterioridad.
- «Años de residencia»: Para las mujeres nacidas en el extranjero también contamos con información, aunque sólo para la ENI, de los años de residencia en España, agrupados en 0-2 años, 3-6 años o más de 6 años.

(c) Características de la pareja

- «Composición por origen»: Se observa la exogamia o endogamia de la pareja en función de si ambos cónyuges han nacido en la misma región/país o no.

12. Aunque el análisis se centra en el año 2007, se usa la definición de la Unión Europea previa a las ampliaciones de 2004 y 2007, con el fin de mantener un cierto grado de homogeneidad entre los países componentes del grupo.

—«Diferencia de edad entre cónyuges»: Se clasifica la diferencia de edad entre los dos miembros de la pareja según el cónyuge sea mayor, de parecida edad o más joven, considerando en la categoría intermedia un margen de más/menos tres años.

En el plano metodológico, la comparación de las pautas de cohabitación y de fecundidad no matrimonial entre mujeres españolas y mujeres latinoamericanas se realiza en un contexto multivariable, utilizando modelos de regresión logística. En primer lugar, se construye un modelo general para el conjunto de la población femenina residente en España, diferenciando región de origen. En segundo lugar, tras observar que las mujeres latinoamericanas muestran un marcado comportamiento diferencial en cuanto a pautas de cohabitación, en comparación al resto de colectivos inmigrantes, se desarrollan modelos específicos para las mujeres de origen español y latinoamericano. Las dos variables dependientes que centran nuestros análisis son: (a) la probabilidad de estar en una pareja de hecho entre el total de mujeres de 15-49 años en unión conyugal, y (b) la probabilidad de estar en una pareja de hecho entre las madres que tuvieron un hijo en 2007 en una unión conyugal. Para facilitar la interpretación de los resultados, las tablas presentan las razones de probabilidad (*odds ratio*), en lugar de coeficientes logit. Las razones de probabilidad superiores a 1 indican un riesgo más elevado de formar parte de una unión consensual (vs. matrimonio) en relación a la categoría de referencia.

IV. RESULTADOS

IV.1. *Cohabitación de mujeres y madres españolas y latinoamericanas en España*

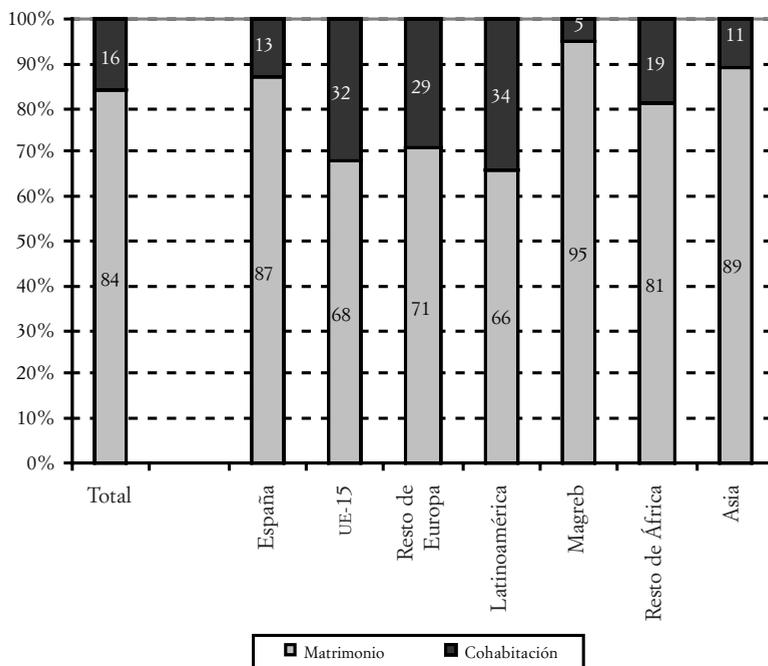
En primer lugar, procedemos a comparar de forma descriptiva el nivel de cohabitación entre las mujeres en edad reproductiva nacidas en España y en otras regiones de origen. El Gráfico I presenta la distribución porcentual de parejas según tipo de unión, obtenidas a partir de la ENI para las mujeres inmigrantes y a partir de la EPA para las mujeres españolas. En el caso de estas últimas, se muestra que el 13,1% de las mujeres que estaban en una unión conyugal en 2007 lo estaban en una unión no formalizada, lo cual supone un incremento considerable respecto a la proporción observada sólo 6 años antes (8,3% en 2001 según el Censo). Sin embargo, este 13,1% sigue estando por debajo de muchos de los colectivos inmigrantes más representativos, como es el caso de las europeas (con un nivel de cohabitación del 31,9% entre las mujeres unidas procedentes de la UE-15 y del 29,1% entre las procedentes del resto de Europa), o las latinoamericanas, que es el colectivo inmigrante que presenta los niveles más elevados de cohabitación –alrededor de un tercio de las uniones son informales–. El Gráfico I también muestra como la presencia de población inmigrante contribuye a elevar el nivel global de cohabitación en la sociedad española (15,7% del total de uniones).

Por supuesto, los niveles de cohabitación entre distintos colectivos no son estrictamente comparables, puesto que aquí no se toman en consideración posibles diferencias de composición entre grupos, que podrían agudizar o encubrir diferencias de comportamiento nupcial. Por ejemplo, puesto que la probabilidad de estar cohabitando disminuye con la edad, una estructura más joven, como en el caso de las latinoamericanas, podría

favorecer niveles generales de cohabitación más elevados. Más adelante se aplicarán modelos de regresión multivariada que permitan tomar esto en cuenta, estandarizando por composición sociodemográfica y ofreciendo una comparación más precisa, especialmente para el grupo que destaca aquí por tener el nivel de cohabitación más elevado y que constituye el núcleo de nuestro análisis: las mujeres latinoamericanas.

Las diferencias de composición también podrían explicar en parte las diferencias que se observan entre las cifras de la Gráfico I, que representan el porcentaje de parejas de hecho entre el total de uniones de mujeres en edad reproductiva, y las de la Gráfico II, que representan el porcentaje de parejas de hecho entre el total de uniones de mujeres que han sido madres en 2007. Si comparamos los porcentajes de los dos gráficos, observamos que el orden de las regiones respecto al nivel de cohabitación es el mismo, pero que los valores son sistemáticamente más elevados entre las mujeres que han sido madres. Estas diferencias podrían explicarse por la distinta composición por edad de las mujeres que son madres en un año determinado respecto al conjunto de mujeres de 15 a 49 años. Al ser éstas más jóvenes, su probabilidad de estar en cohabitación en lugar de en matrimonio es, en conjunto, más elevada.

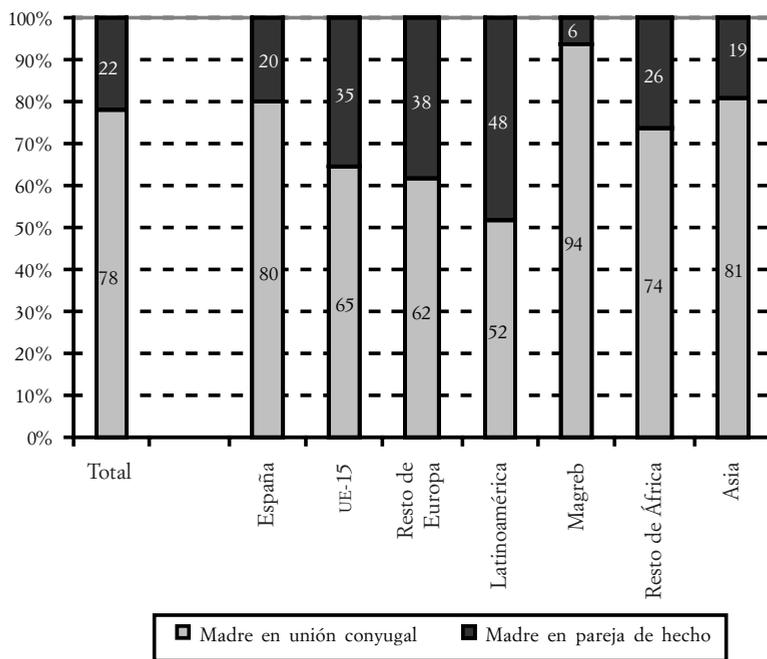
GRÁFICO I
 DISTRIBUCIÓN DE LAS PAREJAS SEGÚN TIPO DE UNIÓN, POR LUGAR DE NACIMIENTO,
 MUJERES 15-49 AÑOS, 2007



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO II

DISTRIBUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS DE MADRES EN UNIÓN CONYUGAL SEGÚN TIPO DE UNIÓN, POR LUGAR DE NACIMIENTO, MUJERES 15-49 AÑOS, 2007



Fuente: Elaboración propia.

IV.2. Análisis multivariable de las pautas de cohabitación y de fecundidad en uniones consensuales

A continuación se presentan los resultados del análisis multivariable con el fin de explorar los factores que influyen en: (a) la probabilidad de que una mujer entre 15 y 49 años que se encuentre en unión, lo esté en una unión consensual en vez de matrimonial y (b) la probabilidad de que una mujer entre 15 y 49 años que se encuentre en unión y tenga un hijo en España en el año 2007, lo tenga en el marco de una unión consensual en lugar de un matrimonio. Los resultados se presentan en dos etapas. En primer lugar, se elaboran modelos para el conjunto de la población femenina según región de nacimiento, a raíz de los cuales se constata la necesidad de elaborar, en una segunda etapa, modelos específicos para las mujeres nacidas en España y en América Latina.

En primer término, se presentan los modelos que incluyen a todas las mujeres españolas e inmigrantes (Tablas II y III). El modelo bivariado, en ambas tablas, no contiene variables de control, por lo que las diferencias que muestra entre regiones de nacimiento

se corresponden aproximadamente con las presentadas en el análisis descriptivo previo. Sin embargo, dichas diferencias se atenúan en los modelos multivariados, una vez que se introducen las variables de control (edad, nivel educativo, número de hijos y diferencias de edad y origen entre cónyuges). Estos resultados vienen a confirmar que, una vez tenida en cuenta la composición sociodemográfica de los distintos colectivos inmigrantes, las diferencias relativas a niveles de cohabitación disminuyen, aunque no desaparecen. Sólo en el caso de las mujeres nacidas en países europeos fuera de UE-15, las diferencias en niveles de cohabitación con respecto a la población española pierden su significación estadística una vez controlada la composición sociodemográfica. Para las mujeres latinoamericanas, la distancia en comportamientos nupciales respecto a las españolas se reduce después de introducir las variables de control, pero sigue siendo considerable. La probabilidad de estar cohabitando es más del doble entre las mujeres latinoamericanas que entre las españolas, incluso después de tener en cuenta su dispar composición sociodemográfica.

Las diferencias en pautas de cohabitación entre los distintos colectivos de inmigrantes son notorias, tanto si consideramos a todas las mujeres en unión (Tabla II) como a las mujeres en unión que han sido madres (Tabla III). Las mujeres latinoamericanas son las que muestran un nivel más elevado de cohabitación –junto con las europeas– y también las que presentan una mayor propensión a tener hijos en el seno de una unión consensual. En el otro extremo se sitúan las mujeres magrebíes, que muestran los niveles más bajos tanto de cohabitación como de fecundidad en el seno de parejas de hecho.

TABLA II
MODELOS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA DE LA PROBABILIDAD DE ESTAR EN
PAREJA DE HECHO ENTRE LAS MUJERES QUE ESTABAN EN UNIÓN CONYUGAL
EN 2007 (ODDS RATIOS)

| | Modelo bivariado | | Modelo multivariado | |
|---------------------------------------|------------------|-----|---------------------|-----|
| | e ^b | | e ^b | |
| País/Región de nacimiento (España) | 1,00 | | 1,00 | |
| UE-15 | 3,11 | *** | 2,51 | *** |
| Resto de Europa | 2,72 | *** | 1,14 | |
| Latinoamérica | 3,36 | *** | 2,11 | *** |
| Magreb | 0,37 | *** | 0,17 | *** |
| África Sub-Sahariana | 1,57 | | 1,43 | |
| Asia | 0,78 | | 0,42 | ** |
| N | 23169 | | 23166 | |
| -2 log likelihood | 19450,48 | | 15802,50 | |
| df | 6 | | 20 | |

Notas: El modelo multivariado controla por edad, nivel educativo, hijos, combinación de región de nacimiento y diferencia de edad entre cónyuges.

La categoría de referencia está entre paréntesis.

* p < ,05, ** p < ,01, *** p < ,001

Fuente: ENI 2007 y EPA 2007 (2.º trimestre), INE.

TABLA III
 MODELOS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA DE LA PROBABILIDAD DE ESTAR EN
 PAREJA DE HECHO ENTRE LAS MADRES QUE TUVIERON UN HIJO EN UNA
 UNIÓN CONYUGAL EN 2007 (ODDS RATIOS)

| | Modelo bivariado | | Modelo multivariado | |
|---------------------------|------------------|-----|---------------------|-----|
| | e ^b | | e ^b | |
| País/Región de nacimiento | | | | |
| (España) | 1,00 | | 1,00 | |
| UE-15 | 2,16 | *** | 1,69 | *** |
| Resto de Europa | 2,50 | *** | 1,23 | *** |
| Latinoamérica | 3,73 | *** | 2,36 | *** |
| Magreb | 0,24 | *** | 0,08 | *** |
| África Sub-Sahariana | 1,46 | *** | 0,79 | *** |
| Asia | 0,97 | | 0,57 | *** |
| N | 442652 | | 442652 | |
| -2 log likelihood | 450450,06 | | 402645,84 | |
| df | 8 | | 22 | |

Notas: El modelo multivariado controla por edad, nivel educativo, hijos previos, combinación de región de nacimiento y diferencia de edad entre cónyuges.

La categoría de referencia está entre paréntesis.

* p < ,05, ** p < ,01, *** p < ,001

Fuente: Microdatos de nacimientos 2007, INE.

Seguidamente se presentan los modelos que exploran los factores que inciden en la probabilidad de estar cohabitando –en lugar de estar casada– para el conjunto de mujeres en pareja (Tabla IV) y en la probabilidad de estar cohabitando –en lugar de estar casada– entre aquellas mujeres que han sido madres durante 2007 (Tabla V), para mujeres españolas y latinoamericanas. Hemos realizado un análisis por separado de estos dos grupos, con el fin de explorar potenciales efectos diferenciales de las variables independientes seleccionadas en las pautas de cohabitación de uno u otro colectivo. Asimismo, las Tablas IV y V muestran el perfil sociodemográfico de ambos colectivos. Queda constatado que las mujeres latinoamericanas en edad reproductiva son, en promedio, más jóvenes que las españolas. Sin embargo, la composición educativa de las mujeres españolas y latinoamericanas en unión es muy similar. El porcentaje de mujeres de 15-49 años en unión con estudios universitarios es incluso ligeramente superior entre las latinoamericanas (24,3%) que entre las españolas (22,3%). Parte de esta aparente similitud se explica por los distintos procesos de selección de entrada en unión en uno y otro colectivo. Mientras que muchas de las españolas con estudios superiores en edad reproductiva no están en ninguna unión –sea matrimonial o consensual– (Castro Martín, Domínguez-Folgueras y Martín, 2008), el calendario de formación de unión es comparativamente temprano entre las latinoamericanas, incluso entre aquellas con educación universitaria. La composición educativa de las mujeres latinoamericanas que fueron madres en 2007, en cambio, refleja un nivel de instrucción inferior al de las madres españolas.

En cuanto a los factores sociodemográficos que influyen en la propensión a estar cohabitando, la Tabla IV muestra que, tanto para las mujeres españolas como para las latinoamericanas, la edad tiene una incidencia negativa en la cohabitación, aunque este efecto es más acentuado en el caso de las españolas. Asimismo, el tener hijos reduce la probabilidad de estar cohabitando para los dos colectivos, aunque de forma más intensa en el caso de las españolas. Por ejemplo, una mujer latinoamericana con un hijo tiene una probabilidad de estar cohabitando un 45% inferior a otra sin hijos, mientras que en el caso de las mujeres españolas, esta probabilidad es un 69% inferior. Las relaciones exogámicas por país de origen o heterogámicas por edad (con un cónyuge claramente más joven) aumentan la probabilidad de estar cohabitando en ambos colectivos, pero especialmente entre las mujeres españolas. Para las mujeres latinoamericanas se observa, además, como la antigüedad de residencia en España no tiene un efecto estadísticamente significativo en la probabilidad de estar cohabitando. Haber obtenido la nacionalidad española, en cambio, sí está negativamente relacionado con la probabilidad de cohabitar. Esta relación refleja más un efecto que una causa, ya que la adquisición de nacionalidad española deriva, en muchos casos, del matrimonio con un español, razón por la que se asociarían positivamente matrimonio y nacionalidad española, y negativamente unión consensual y nacionalidad española.

De acuerdo con los modelos de la Tabla IV, quizás lo que más distinga a las españolas de las latinoamericanas es el papel que juega el nivel de educación en la probabilidad de cohabitar. En el caso de las mujeres latinoamericanas, la educación está inversamente asociada con la probabilidad de estar cohabitando. Por ejemplo, las latinoamericanas con estudios universitarios tienen una probabilidad de estar en unión consensual –en lugar de matrimonio– 58% inferior a aquellas con estudios primarios. La asociación negativa entre educación y cohabitación observada en España entre la población latinoamericana sigue el patrón documentado para la mayoría de los países de América Latina, donde las uniones consensuales están fuertemente concentradas en los estratos menos educados de la sociedad. En el caso de las mujeres españolas, en cambio, el nivel educativo no tiene un efecto estadísticamente significativo. Hay que recordar que este análisis está circunscrito a las mujeres que forman parte de una unión conyugal –sea formal o informal–, y que estudios anteriores han documentado que, en el caso de las españolas, la educación universitaria retrasa y/o frena tanto las uniones matrimoniales como consensuales, aunque más las primeras que las segundas (Domínguez-Folgueras y Castro Martín, 2008).

La relación entre educación y cohabitación es, sin embargo, diferente cuando analizamos exclusivamente a las mujeres unidas que han sido madres. En la Tabla V, en la que se mide la probabilidad de tener un hijo en el marco de una unión consensual, se aprecia claramente como también las españolas ven disminuir la probabilidad de estar en unión consensual a medida que aumenta su nivel educativo. Es más, la asociación negativa entre educación y cohabitación es más intensa entre las madres españolas que entre las latinoamericanas, presuntamente porque entre las primeras la maternidad –o la decisión de tener hijos– promueve en mayor medida la transición de una unión consensual al matrimonio.

En lo que se refiere a las demás variables consideradas, los modelos de la Tabla V centrados en la fecundidad en el seno de parejas de hecho presentan, para las mujeres españolas y latinoamericanas, efectos análogos a los ya observados en los modelos de cohabitación de la Tabla IV. Por ejemplo, la edad de las madres y el número de hijos previos reducen la probabilidad de estar en una unión consensual, tanto entre españolas como latinoamericanas. Para estas últimas, el haber adquirido la nacionalidad española también reduce la probabilidad de estar cohabitando. Entre los factores positivamente asociados con la cohabitación de las mujeres que han sido madres, destaca la heterogamia de edad y de origen de los cónyuges, aunque el efecto de esta última sólo se observa para las mujeres españolas.

TABLA IV
 MODELOS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA DE LA PROBABILIDAD DE ESTAR EN PAREJA
 DE HECHO ENTRE LAS MUJERES ESPAÑOLAS Y LATINOAMERICANAS EN
 UNIÓN CONYUGAL (ODDS RATIOS)

| | Españolas | | Latinoamericanas | | |
|------------------------------|--------------------------------|----------------|------------------|----------------|----------|
| | % | e ^b | % | e ^b | |
| Características individuales | Edad | | | | |
| | <20 | 0,4 | 3,57 *** | 1,6 | 1,94 |
| | (20-24) | 1,9 | 1,00 | 8,3 | 1,00 |
| | 25-29 | 8,1 | 0,34 *** | 21,0 | 0,38 *** |
| | 30-34 | 16,6 | 0,16 *** | 25,0 | 0,25 *** |
| | 35-39 | 22,8 | 0,11 *** | 19,8 | 0,35 *** |
| | 40+ | 50,2 | 0,05 *** | 24,2 | 0,17 *** |
| | Nivel educativo | | | | |
| | (Primaria) | 14,8 | 1,00 | 14,2 | 1,00 |
| | Secundaria I | 31,4 | 0,90 | 13,5 | 0,75 |
| | Secundaria II | 31,6 | 0,96 | 44,5 | 0,74 |
| | Estudios universitarios | 22,3 | 0,91 | 24,3 | 0,42 *** |
| Hijos previos | | | | | |
| (0) | 16,5 | 1,00 | 20,4 | 1,00 | |
| 1 | 29,1 | 0,31 *** | 31,9 | 0,55 *** | |
| 2+ | 54,4 | 0,18 *** | 47,8 | 0,39 *** | |
| Características de la pareja | Diferencia lugar de nacimiento | | | | |
| | (mismo país/región) | 96,8 | 1,00 | 51,9 | 1,00 |
| | distinto país/región | 3,2 | 2,12 *** | 48,1 | 1,28 * |
| | Diferencia edad entre cónyuges | | | | |
| (cónyuge mayor 3+ años) | 45,5 | 1,00 | 54,5 | 1,00 | |
| cónyuge parecida edad | 49,4 | 0,97 | 35,5 | 1,21 | |
| cónyuge más joven 3+ años | 5,1 | 3,53 *** | 10,0 | 1,84 ** | |
| Experiencia migratoria | Nacionalidad | | | | |
| | (Extranjera) | | | 74,0 | 1,00 |
| | Española de nacimiento | | | 3,6 | 0,35 * |
| | Española adquirida | | | 22,4 | 0,52 *** |
| | Años de residencia agrupados | | | | |
| (0-2 años) | | | 10,5 | 1,00 | |
| 3-6 años | | | 46,1 | 1,06 | |
| Más de 6 años | | | 43,3 | 1,31 | |
| N | 19.445 | | 1.849 | | |
| -2 log likelihood | | 12.078,2 | | 2.057,27 | |
| df | | 13 | | 18 | |

Nota: Las categorías de referencia están entre paréntesis.

* p < ,05, ** p < ,01, *** p < ,001

Fuente: ENI 2007 y EPA 2007 (2.º trimestre), INE.

TABLA V
 MODELOS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA DE LA PROBABILIDAD DE ESTAR EN PAREJA
 DE HECHO ENTRE LAS MADRES ESPAÑOLAS Y LATINOAMERICANAS QUE TUVIERON
 UN HIJO EN UNA UNIÓN CONYUGAL EN 2007 (ODDS RATIOS)

| | | (ODDS RATIOS) | | | |
|------------------------------|--------------------------------|---------------|----------------|------------------|----------------|
| | | Españolas | | Latinoamericanas | |
| | | % | e ^b | % | e ^b |
| Características individuales | Edad | | | | |
| | <20 | 1,5 | 3,44 *** | 4,4 | 2,21 *** |
| | (20-24) | 5,5 | 1,00 | 18,1 | 1,00 |
| | 25-29 | 21,4 | 0,24 *** | 30,0 | 0,54 *** |
| | 30-34 | 43,3 | 0,16 *** | 28,3 | 0,36 *** |
| | 35-39 | 24,2 | 0,17 *** | 15,5 | 0,32 *** |
| | 40+ | 4,1 | 0,22 *** | 3,7 | 0,37 *** |
| | Nivel educativo | | | | |
| | (Primaria) | 8,6 | 1,00 | 16,8 | 1,00 |
| | Secundaria I | 23,9 | 0,57 | 30,7 | 0,82 *** |
| Secundaria II | 29,4 | 0,47 *** | 30,8 | 0,60 *** | |
| Estudios universitarios | 32,6 | 0,31 *** | 14,7 | 0,28 *** | |
| Hijos previos | | | | | |
| (0) | 57,3 | 1,00 | 52,0 | 1,00 | |
| 1 | 34,2 | 0,58 *** | 32,1 | 0,71 *** | |
| 2+ | 8,5 | 0,83 *** | 15,8 | 0,84 *** | |
| Características de la pareja | Diferencia lugar de nacimiento | | | | |
| | (mismo país/región) | 94,8 | 1,00 | 69,4 | 1,00 |
| | distinto país/región | 5,1 | 1,76 *** | 30,3 | 1,01 |
| | sin información del padre | 0,1 | 7,53 *** | 0,3 | 3,17 *** |
| | Diferencia edad entre cónyuges | | | | |
| (cónyuge mayor 3+ años) | 39,2 | 1,00 | 49,1 | 1,00 | |
| cónyuge parecida edad | 53,5 | 0,89 *** | 37,8 | 0,99 | |
| cónyuge más joven 3+ años | 7,3 | 2,18 *** | 13,1 | 2,24 *** | |
| Experiencia migratoria | Nacionalidad | | | | |
| | (Extranjera) | | 84,6 | 1,00 | |
| | Española de nacimiento | | 2,1 | 0,53 | *** |
| Española adquirida | | 13,2 | 0,69 | *** | |
| N | 349.371 | | 36.059 | | |
| -2 log likelihood | | 302.409,410 | | 45.150,552 | |
| df | | 15 | | 17 | |

Nota: Las categorías de referencia están entre paréntesis.

* p < ,05, ** p < ,01, *** p < ,001

Fuente: Microdatos de nacimientos 2007, INE.

V. CONCLUSIONES

Este estudio ha documentado la prevalencia de la cohabitación y de la fecundidad en el contexto de una unión no matrimonial para diversos colectivos inmigrantes residentes en España. Una vez constatada la alta prevalencia de las uniones consensuales en el colectivo latinoamericano, el análisis se ha centrado en la comparación de niveles y determinantes de la cohabitación entre mujeres españolas y latinoamericanas.

A diferencia de otros procesos demográficos, como el retraso de la maternidad y la reducción del número total de hijos, en las que la población inmigrante tiende a adaptarse gradualmente a las pautas imperantes en la sociedad de destino (Roig y Castro Martín, 2007), en el caso de la cohabitación, la hipótesis de la adaptación no es pertinente para el colectivo latinoamericano, ya que los niveles de cohabitación vigentes en la mayoría de los países de origen son muy superiores a los observados en la sociedad española, a pesar de la reciente expansión de la cohabitación entre los jóvenes en los últimos años. Los resultados del análisis están en consonancia con nuestra hipótesis inicial, que anticipaba que los patrones familiares y culturales propios de las sociedades de origen siguen teniendo un peso decisivo en las dinámicas de formación familiar después de la migración. Efectivamente, la proporción de parejas consensuales entre el total de uniones conyugales de las mujeres latinoamericanas en España y la proporción de nacimientos de mujeres unidas consensualmente están más próximas a las del país de origen que a las del país de destino. Es más, nuestro análisis no muestra indicios de que, en el terreno del comportamiento nupcial, haya un proceso de convergencia hacia las pautas de la sociedad de acogida: entre las mujeres latinoamericanas, la duración de residencia en España no tiene un efecto estadísticamente significativo en la probabilidad de estar cohabitando. El haber adquirido la nacionalidad española sí reduce la probabilidad de estar cohabitando, pero como ya hemos comentado, en este caso es difícil discernir causa y efecto.

En cuanto a los factores sociodemográficos que influyen en la propensión a la cohabitación frente al matrimonio, los resultados muestran importantes similitudes entre españolas y latinoamericanas: la edad y los hijos frenan la cohabitación, mientras que la heterogamia de edad y de origen favorecen la cohabitación. El nivel educativo, sin embargo, no tiene un efecto análogo para las mujeres españolas y latinoamericanas. Para las primeras, no tiene un efecto significativo en la probabilidad de estar cohabitando, mientras que para las segundas, el efecto es negativo. Esta discrepancia quizás tenga algo que ver con la diferente connotación social de la cohabitación en Europa y en América Latina. Mientras que en la mayoría de los países europeos, las clases medias urbanas y educadas han sido las pioneras en la formación de parejas de hecho, en América Latina, las uniones consensuales siguen estando concentradas en las clases más desfavorecidas, y sólo recientemente este comportamiento se ha difundido a los estratos sociales más educados.

Es importante constatar una importante limitación de este estudio. Al no disponer de datos longitudinales (o historias conyugales retrospectivas), nos hemos tenido que ceñir al análisis transversal de la situación observada en 2007. Dado que las uniones

consensuales se suelen caracterizar por una duración corta –debido a su transitoriedad como etapa previa al matrimonio y a su mayor tasa de ruptura–, las comparaciones en un momento del tiempo –sobre todo si contrastamos colectivos en los que la cohabitación cumple diferentes funciones en el curso de vida familiar y tiene distintos niveles de estabilidad– pueden estar sesgadas. Una fuente de datos longitudinal o que recogiera biografías conyugales detalladas permitiría soslayar este problema, pero hasta el momento no existe¹³.

Asimismo, hay que señalar que el análisis se ciñe a las «primeras generaciones» y que dos tercios de las mujeres latinoamericanas emparejadas que residían en España en 2007 llevaban menos de 7 años en el país, por lo que no es sorprendente que mantengan pautas de comportamiento familiar propias de su país de origen. Todavía es pronto para observar qué pasará con sus descendientes. Aunque no es inverosímil que cuando éstos alcancen la edad de formar pareja, los niveles de cohabitación en España y en la mayoría de los países latinoamericanos sean semejantes.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ALABART, Anna; CABRÉ, Anna; DOMINGO, Andreu; FABRÉ, Assumpta y STOLCKE, Verena. Els rols en el matrimoni i en la cohabitació: un estudi a l'àrea de Barcelona. *Papers*, 1988, vol. 30: 139-157.
- ARANGO, Joaquín. La inmigración en España a comienzos del siglo XXI. En LEAL MALDONADO, Jesús (ed.). *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell, 2004, pp. 161-186.
- CABELLA, Wanda. Dos décadas de transformaciones de la nupcialidad uruguaya. La convergencia hacia la segunda transición demográfica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2009, vol. 71, n.º 24 (2): 389-428.
- CABRÉ, Anna; CORTINA, Clara y ESTEVE, Albert. ¿Con quién se unen los latinoamericanos en España? Respuestas a partir de tres fuentes demográficas. *Notas de Población*, 2009, vol. 86: 19-38.
- CASTRO MARTÍN, Teresa. Matrimonios sin papeles en Centroamérica. En ROSERO-BIXBY, Luis (ed.). *Población del Istmo 2000: Familia, Migración, Violencia y Medio Ambiente*. San José, Costa Rica: Centro Centroamericano de Población, 2001, pp. 41-65. http://ccp.ucr.ac.cr/libros/poblaist/pdf/poblacion_istmo.pdf.
- CASTRO MARTÍN, Teresa. Consensual Unions in Latin America: Persistence of a Dual Nuptiality System. *Journal of Comparative Family Studies*, 2002, vol. 33, n.º 1: 35-55.
- CASTRO MARTÍN, Teresa. Matrimonios de hecho, de derecho y en eterno aplazamiento: la nupcialidad española al inicio del siglo XXI. *Sistema*, 2003, vol. 175-176: 89-112.
- CASTRO MARTÍN, Teresa. *Maternidad sin matrimonio: nueva vía de formación de familias en España*. Madrid: Fundación BBVA, Documento de Trabajo 16, 2007. http://www.fbbva.es/TLFU/dat/dt_16_maternidad.pdf.

13. La Encuesta de Fecundidad y Valores (CIS, 2006) contiene historias conyugales y reproductivas retrospectivas, pero la pequeña muestra de población inmigrante latinoamericana no permite un análisis detallado de la cohabitación.

- CASTRO MARTÍN, Teresa y DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta. Matrimonios sin papeles: perfil socio-demográfico de las parejas de hecho en España según el Censo de 2001. *Política y Sociedad*, 2008, vol. 45, n.º 2: 51-72.
- CASTRO MARTÍN, Teresa; DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta y MARTÍN GARCÍA, Teresa. Not Truly Partnerless: Non-residential Partnerships and Retreat from Marriage in Spain. *Demographic Research*, 2008, 18-16: 443-468. <http://www.demographic-research.org/Volumes/Vol18/16/18-16.pdf>.
- CASTRO MARTÍN, Teresa; MARTÍN GARCÍA, Teresa y PUGA GONZÁLEZ, Dolores. Tipo de unión y violencia de género: una comparación de matrimonios y uniones consensuales en América Latina. En RODRÍGUEZ WONG, Laura (org.). *Población y Salud Sexual y Reproductiva en América Latina*. Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), 2008, pp. 331-348. http://www.alapop.org/docs/publicaciones/investigaciones/SSR_parteIV-1.pdf.
- CEBOLLA, Héctor y GONZÁLEZ-FERRER, Amparo. *La inmigración en España (2000-2007). De la gestión de flujos a la integración de los inmigrantes*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), Cuadernos y Debates, vol. 184, 2008.
- CEBRIÁN, Mar. Los diferentes determinantes del flujo de inmigrantes latinoamericanos en España: 1995-2006. En MEICHTRY, Norma; PELLEGRINO, Adela y BOLOGNA, Eduardo. *Migrantes latinoamericanos: El estado de las investigaciones en la región*. Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), 2008, pp. 37-54.
- CLARK, Rebecca L.; GLICK, Jennifer E. y BURES, Regina M. Immigrant families over the life course: Research directions and needs. *Journal of Family Issues*, 2009, Online, First published on March 4, 2009 as doi:10.1177/0192513X09332162.
- CORTINA, Clara; ESTEVE, Albert y DOMINGO, Andreu. Crecimiento y singularidades demográficas de los matrimonios de extranjeros en España. *Migraciones*, 2006, vol. 20: 75-105.
- CORTINA, Clara; ESTEVE, Albert y DOMINGO, Andreu. Marriage patterns of foreign born population in a new country of immigration: the case of Spain. *International Migration Review*, 2008, vol. 42, n.º 4: 877-902.
- CORTINA, Clara; ESTEVE, Albert y GARCÍA, Thaís. Migración, ocupación y matrimonio: una aproximación a las relaciones de género de las parejas mixtas en España. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2009, vol. 71, n.º 24 (2): 293-321.
- CORTINA, Clara; ESTEVE, Albert y JIMÉNEZ, Edurne. La delicada captación estadística de las uniones de los inmigrantes. *Índice*, 2008, 30: 18-20. <http://www.revistaindice.com/numero30/>.
- DE VOS, Susan. Nuptiality in Latin America. En BROWNING, Sandra Lee y MILLER, R. Robin (eds.). *Till Death Do Us Part: A Multicultural Anthology on Marriage*. Stamford, CT: JAI Press, 2000, pp. 219-243.
- DI BRIENZA, María. Modalidad de las uniones conyugales en Venezuela: continuidad y cambios. *Temas de Coyuntura*, 2007, vol. 55: 25-56.
- DOMINGO, Andreu. *La formación de la pareja en tiempos de crisis: Madrid y Barcelona, 1975-1995*. Tesis Doctoral. Departamento de Sociología II, Universidad Nacional a Distancia, 1997.
- DOMINGO, Andreu. Entre la nostalgia de la utopía y la nostalgia de la tradición: reflexiones sobre la formación de la pareja en Cataluña. En ROIGÉ, Xavier (ed.). *Familias de ayer, familias de hoy*. Barcelona: Icària, Institut Català d'Antropologia, 2006, pp. 395-418.
- DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta y CASTRO MARTÍN, Teresa. Women's Changing Socioeconomic Position and Union Formation in Spain and Portugal. *Demographic Research*, 2008, 19-41: 1513-1550. <http://www.demographic-research.org/Volumes/Vol19/41/19-41.pdf>.
- ESTEVE, Albert y BUENO, Xiana. Tras el rastro estadístico de las uniones de inmigrantes en España. *Revista de Estadística Española*, 2010, vol. 52, n.º 173: 89-123.

- FELICIANO, Cynthia. Educational selectivity in U.S. immigration: How do immigrants compare to those left behind? *Demography*, 2005, vol. 42, n.º 1: 131-152.
- FUSSELL, Elizabeth y PALLONI, Alberto. Persistent marriage regimes in changing times. *Journal of Marriage and the Family*, 2004, vol. 66, n.º 5: 1201-1213.
- GARCÍA, Brígida y ROJAS, Olga. Las uniones conyugales en América Latina: transformaciones en un marco de desigualdad social y de género. *Notas de Población*, 2004, vol. 78: 65-96.
- IZQUIERDO, Antonio y LÓPEZ DE LERA, Diego (eds.). *Demografía de los extranjeros: incidencia en el crecimiento de la población*. Bilbao: Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, 2006.
- IZQUIERDO, Antonio; LÓPEZ DE LERA, Diego y MARTÍNEZ BUJÁN, Raquel. The Favorites of the Twenty-First Century: Latin American Immigration in Spain. *Studi Emigrazione*, 2003, Anno XXXX, n.º 149: 98-124.
- LANDALE, Nancy S. y OROPESA, R. S. Hispanic Families: Stability and Change. *Annual Review of Sociology*, 2007, vol. 33: 381-405.
- MIRET, Pau. La nupcialitat de la població estrangera a Catalunya. En LARIOS, María Jesús y NADAL, Mónica (eds.). *L'emigració a Catalunya avui. Anuari 2005*. Barcelona: Fundació Bofill, 2006, pp. 275-292.
- PARRADO, Emilio. International Migration and Men's Marriage in Western Mexico. *Journal of Comparative Family Studies*, 2004, vol. 35, n.º 1: 51-71.
- PARRADO, Emilio y TIENDA, Marta. Women's roles and family formation in Venezuela: New forms of consensual unions? *Social Biology*, 1997, vol. 44, n.º 1-2: 1-24.
- QUILODRÁN, Julieta. Quand l'union libre n'est pas un phénomène nouveau. *Cahiers Québécois de Démographie*, 1999, vol. 28, n.º 1-2: 53-80.
- QUILODRÁN, Julieta. La familia. Referentes en transición. *Papeles de Población*, 2003, 37: 51-83. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11203703.pdf>.
- REHER, David y REQUENA, Miguel (eds.). *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza Editorial, 2009a.
- REHER, David y REQUENA, Miguel. The National Immigrant Survey of Spain: A new data source for migration studies in Europe. *Demographic Research*, 2009b, vol. 20, n.º 12: 253-278. <http://www.demographic-research.org/Volumes/Vol20/12/20-12.pdf>.
- RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge. Cohabitación en América Latina: ¿Modernidad, exclusión o diversidad? *Papeles de Población*, 2004, vol. 40: 97-1475.
- ROIG, Marta y CASTRO MARTÍN, Teresa. Childbearing Patterns of Foreign Women in a New Immigration Country: The Case of Spain. *Population*, 2007, vol. 62, n.º 3: 351-380.
- ROSETO-BIXBY, Luis. Las Tendencias de la Nupcialidad y la Transición de la Fecundidad en América Latina. *Notas de Población*, 1992, vol. 55: 103-130.
- SIMÓ NOGUERA, Carles; CASTRO MARTÍN, Teresa y SORO BONMARTÍ, Asunción. The Spanish Case: The Effects of the Globalization Process on the Transition into Adulthood. En BLOSSFELD, Hans Peter et al. (eds.). *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*. New York: Routledge, 2005, pp. 375-402.
- VAN DE KAA, Dirk. Europe's second demographic transition. *Population Bulletin*, 1987, vol. 42, n.º 1: 1-59.